



Anexo 1

Formulario para la Inscripción del Programa de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 3. ACTUALIZACIÓN

Versión	Actualización	Fecha
1	2	12/02/2021
F-PMR-01		

I. DATOS INSTITUCIONALES					
1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	UNIDAD DE TELEVISIÓN DE GUANAJUATO			
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	RAFAEL GUTIERREZ MERCADILLO			
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	DIRECTOR/A DE RADIO Y TELEVISIÓN			
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	rgutierrezmercadillo@gmail.com			
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	2021	AL:	2024

II. INTRODUCCIÓN	
La Unidad de Televisión de Guanajuato tiene como objetivo formar y orientar las acciones de la misma y su personal conforme a la identidad de la filosofía organizacional y su sistema de valores, que da sentido a la organización. La UTEG de cuya función es la de garantizar la prestación de servicios de oferta de televisión al servicio de los guanajuatenses, caracterizada por su calidad, veracidad e imparcialidad, y estamos comprometidos al aporte de contenidos que enriquezcan la cotidianidad de nuestros televidentes permitiendo construir así su visión de la realidad y que propicien la adecuada toma de decisiones en su desarrollo personal a la población de Estado de Guanajuato. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites y servicios que se aplican a los usuarios y demandantes de las prestaciones que se otorgan en esta dependencia. La Visión de la UTEG Consolidar una televisora pública incluyente y de participación social, basada en la práctica y promoción de valores humanos, haciendo uso de las tecnologías de la comunicación que contribuyan a la construcción de una sociedad con criterio e identidad propia, permitiendo ser un fuerte vínculo entre sociedad y gobierno.	

III. DIAGNÓSTICO	
III. a. DEL MARCO NORMATIVO: • Acuerdo Gubernativo Número 48, Art.8 III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS: En revisión de la percepción de usuario en la gestión de las prestaciones correspondientes de celebración de Convenios de Producción y Transmisión Televisiva. A través del Programa de Mejora Regulatoria se pretende mayor eficiencia el Trámite de Convenios de Servicios o de Producción con las demás dependencias y entidades de la administración Pública o con particulares.	

IV. PRIORIDADES	
REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
Proyecto 1 Acuerdo Gubernativo Número 48, Art.8	CONVENIOS DE PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN TELEVISIVA

V. PROYECTOS					
V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN					
PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES

Nombre de la Regulación					
ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 48	1.1. Mesa de Analisis del Acuerdo Gubernativo Número 48, Art.8	RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	12/02/2021	12/02/2024	CAPTURISTAS DESIGNADOS: 1. DE REGULACIONES 2. DE TRÁMITES Y SERVICIOS
Descripción del Proyecto					
HACER EFICIENTE Y EFICAZ LA REGULACIÓN APLICADA	1.2. En caso de resultar viable una mejora realizarla	DIRECCIÓN GENERAL DE LA UTEG CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTEG	12/02/2021	12/02/2024	DIRECCIÓN GENERAL DE LA UTEG CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTEG
TIPO DE PROPUESTA	1.3. Realizar las mejoras y enviar publicar en el Periodico Oficial del Estado de Guanajuato	DIRECCION GENERAL DE LA UTEG CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTEG	12/02/2021	12/02/2024	DIRECCION GENERAL DE LA UTEG CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTEG
E) ANÁLISIS REGULATORIO					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
ES AMBIGUA/CONFUSA					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OFERTA DE TELEVISIÓN AL SERVICIO DE LOS GUANAJUATENSES					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
REGULACIÓN MODIFICADA					
VI. RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA					
VII. RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO					
OPINIÓN NO ACEPTADA					
EN EL CASO DE NÚMERO 2 Y 3, EXPLICAR EL MOTIVO:					

 Unidad de Televisión de Guanajuato Chiapas # 502 Col. Arbide, León, Gto. México C.P. 37360 Tel. (477) 716 18 20, 714 01 05 Lada (01 800) 7 19 10 36 R.F.C. UTG 830427 MG7 SELO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO		NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	
	 ALMA BERTHA GONZALEZ MUÑOZ		 RAFAEL GUTIERREZ MERCADILLO	